

EL ING. DON ARTURO ARAUJO FORMO MAYORIA PROPIA EN EL CONGRESO PARA SU ELECCION DE PRESIDENTE DE LA REPUBLICA DE EL SALVADOR

DE ACUERDO CON LOS ESCRUTINIOS FINALES DE AYER, ALCANZO MAS DE 106.000 VOTOS Y LA MAYORIA DEL CONGRESO LA INTEGRAN ELEMENTOS DE SU PARTIDO

LA ELECCION QUEDO YA DEFINITIVAMENTE RESUELTA A SU FAVOR PUES NO TENDRA NECESIDAD DE CONTAR CON EL VOTO DE LOS DIPUTADOS DEL DR. CORDOVA Q' TAMBIEN DEBERAN VOTAR POR EL CONFORME A UN PACTO

Estos informes fueron recibidos ayer por nuestro Gobierno y son de procedencia oficial

La secretaria de relaciones exteriores recibió ayer un despacho radiográfico de nuestro ministro en El Salvador, Doctor don Manuel Castro Ramirez, quien le informa oficialmente de la solución definitiva del problema electoral en aquel país. Como en su oportunidad informamos, ninguno de los candidatos obtuvo la mayoría absoluta y en consecuencia entre los tres primeros de la elección, tendría el nuevo congreso salvadoreño que elegir al nuevo presidente, siendo esos tres los señores don Arturo Araujo, don Alberto Gómez Zárate y don Enrique Córdova, habiendo el primero alcanzado una mayoría relativa de 104 mil votos contra 64 mil y 24 mil; 18 mil y 3 mil de los señores Claramount y Molina. La situación quedaba pendiente para ser resuelta por el congreso, electo en su totalidad en las mismas elecciones. En virtud de haber los señores Araujo y Córdova suscrito un pacto mediante el cual los diputados de ambos partidos darían sus votos en la asamblea a aquel de los dos candidatos a la presidencia que hubiera obtenido mayor número de votos, la elección quedaba pendiente entre ellos, porque sus dos

grupos formaban necesariamente la mayoría de diputados. Pero el despacho radiográfico recibido ayer informa que la situación ha sido resuelta definitivamente en favor del doctor Araujo, pues no queda la incógnita de la actitud que podrían asumir los diputados cordovistas.

Dice así el cable: "Escrutinios en juntas departamentales dan hasta hoy a don Arturo Araujo 106 mil votos. Si no alcanzara mayoría absoluta, su elección está ya asegurada en el congreso no sólo con la mayoría propia de diputados electos sino con los votos de los diputados electos por el partido del Doctor don Enrique Córdova, según el convenio entre ambos candidatos. Reina en todo el país completa tranquilidad."

Ese despacho confirma la elección de Araujo como presidente de la república de El Salvador, con sus propias fuerzas. El vicepresidente de la república será el general Max H. Martínez. Este era también candidato a la presidencia pero se retiró de la lucha y sus partidarios votaron por Araujo.



V. E. ALVAREZ & Co. Nuestro propio edificio, local de la ferreteria y almacenes

VISITENOS
Ofrecémosle todo lo que necesite para su casa, hacienda o industria a los mejores precios
Ferreteria y Almacén
V. E. ALVAREZ & Co.
(Sucesores de Alvarez & Cleves)
Avenida 1a., costado Sur del Club Unión y Almacén Robert, antiguo local de la ferreteria Alvarez y Cleves
Teléfono 2846 — SAN JOSE Apartado 1481

Un vecino de Dominical de Puntarenas informa haber localizado un tesoro en el mar
Está dispuesto a compartirlo con quien le ayude a sacarlo

Señores directores de LA TRIBUNA. San José.
Señores Directores:
Ruegues dar publicidad en su importante periódico a lo siguiente, que aun cuando parezca fantástico cuento de hadas, es algo cierto y verdadero.
Hace unos cinco años, deseando adquirir rápida riqueza y viviendo a orillas del mar, dispuse invocar la ayuda de las sirenas de que tanto se ha hablado, y con tal fin escribí una petición, que puse en un sobre, agregando como obsequio unos aretes. Solicitaba encontrarme una perla o algo así, que me diera la fortuna. Arroje la carta al mar un Viernes Santo. Los días que siguieron los dediqué a recorrer la costa en espera de mi suerte. Como tres semanas despues tropecé con algo inesperado, con una hermosa paila de piedra, semejante a granito, igual a las paillas de trapiche, y en su fondo tenía dos gruesos y largos clavos uno de oro y otro de plata. Aun cuando estaba cerca de la playa, me fué imposible sacarla y para que no me fuera arrebatada, la cubrí con gruesas piedras que llevé en un bote.
He guardado el secreto durante

cinco años, pero ahora deseo asociarme con alguien para sacar ese tesoro. He procurado interesar en el asunto a varias personas, entre ellas el propio señor Presidente de la República, a agentes de la United Fruit Co. y al empresario de bucería señor Herminigildo Cruz, pero no han querido aceptar mis propuestas, creyendo que tar mis propuestas, creyendo sin duda alguna que se trata de una farsa. Sin embargo, se trata de algo cierto y positivo. Sólo deseo un compañero que me ayude y con quien partiré el valor del tesoro.
Debo advertir que no sólo conozco ese secreto, sino también conozco otros tres sitios en donde existen minas de oro muy ricas, ya que he dedicado largo tiempo a su búsqueda. Desearía que este relato no se tome como mera fantasía, ya que, repito, es perfectamente cierto, como estoy dispuesto a demostrarlo a quien se interese en el asunto y previos los arreglos del caso.
Agradeciéndoles la publicación quedo de los señores Directores muy atento servidor.
Victor M. Sibaja L.
Dominical de Puntarenas, enero de 1931.

SI HAY QUIENES CREEN QUE VA A SUBIR MUCHO EL AZUCAR, LES BRINDAMOS LA OPORTUNIDAD DE UN BUEN NEGOCIO: LES VENDEMOS LOS MILES DE QUINTALES Q' QUIERAN AL PRECIO Q' LO TENEMOS HOY,

DISPUSO EL COLEGIO DE FARMACEUTICOS DAR UN TERMINO DE 24 HORAS PARA QUE SE HAGAN LOS ENTEROS QUE SE ADEUDAN POR INSCRIPCIONES DE PREPARADOS DE PATENTE

El siguiente es el resumen acordado en la tercera sesión de la directiva del colegio de farmacéuticos verificada enter:
1.—Juramentación del miembro de la junta, licenciado don Emilio Jiménez P.
2.—Revocar el artículo 4o. de la sesión anterior y, en su lugar, admitir la apelación interpuesta por el licenciado don Otón Jiménez en escrito de 4 de diciembre de 1930 y convocar al colegio a asamblea general para las 21 horas del 25 del presente a fin de que se pronuncie, en definitiva, sobre el caso apelado.
3.—Aprobar el informe presentado por el licenciado don Julio Figueroa U., delegado examinador de farmacología y autorizar el pago de la dieta correspondiente.
4.—Autorizar la cancelación de tres cuentas pequeñas.
5.—Aprobar el informe del secretario en que DENUNCIA a la junta irregularidades cometidas por comerciantes de este plaza con gran perjuicio para los fondos del colegio de farmacéuticos y aprobar las dos mociones que él propone: La I, para dar como último plazo, 24 horas de término a esos comerciantes para que enteren en la tesorería del colegio lo que le adeudan por inscripciones, de preparados de patente, hechas por la secretaria

anterior sin haberse cumplido con el requisito del depósito de los derechos de ley y la segunda, para que la junta no tramite más solicitudes de inscripción de preparados si antes no se han cubierto, por los interesados, los derechos que corresponden.
4.—Conceder patente de botiquín de pueblo, para Sarchí, a doña Herminia Vega Rojas.
6.—Comunicar al licenciado don Luis Rojas Corrales que la junta recalificará su botica de Lámón — según él lo pide — si los gastos que esto demande los cubre él, como interesado. Y establecer este sistema para los que en lo sucesivo soliciten recalificación de sus negocios.
8.—Aprobar la inscripción de cinco preparados de patente solicitada en debida forma por Gehe y Co., Aktiengesellschaft, de Dresden, Alemania.
9.—Cancelar, a don Jenaro Vargas Muñoz su patente de botiquín de pueblo — de Puriscal — por pedirlo así y certificar, el señor jefe político de aquel cantón que dicho botiquín ha sido quitado.
10.—Inscribir, en los registros respectivos, un preparado de patente, "Salicon" a solicitud de los señores John M. Keith y Co. por haber los solicitantes llenado todos los requisitos del caso.
11.—Pasar a conocimiento del señor fiscal, para lo que proceda, la denuncia presentada por los licenciados don Roberto Rodríguez Q. y Humberto Zamora, contra el doctor Quintana, por infracción al reglamento de droguerías y boticas.
12.—Denegar la solicitud de exámenes a don Manuel Picado Chacón, basándose en el artículo 35 del reglamento de la escuela de farmacia y
13.—Celebrar sesión extraordinaria de junta directiva a las 20 horas del sábado 31 del presente a fin de conocer del proyecto de reformas al reglamento general presentado a la consideración de la directiva, por el secretario del colegio.
A las 24 horas y 30 minutos, terminó la sesión.
R. Montagné Carraz, Secretario.

AYER SE INTENTO SORPRENDER AL BANCO DE C. RICA CON UN CHEQUE FALSIFICADO DE ₡ 2.000 Estaba muy bien imitada la firma de doña Julia A. de Nuñez
Y la mañana de ayer se presentó a la caja del Banco de Costa Rica un sujeto, bien vestido y de aspecto atractivo, a cambiar un cheque por valor de dos mil colones y respaldado con la firma de doña Julia Alvarez vda. de Nuñez. Al empleado de esa sección, señor don Jorge Valverde, le sorprendió la suma por la que había sido extendido el cheque, por lo que llamó a su compañero de trabajo, don Néstor Zamora, quien fue al archivo a confrontar la numeración, resultando que no correspondía con la que tiene en sus libretas la señora de Nuñez, por lo que se ordenó la inmediata detención de la persona que llegó a cambiar el cheque.
Según nuestros informes, la firma está hábilmente imitada, de modo que es difícil reconocer si es o no legítima. Sólo la perspicacia del señor Valverde pudo haber descubierto que el documento era malo. Consultada por teléfono la señora Alvarez vda. de Nuñez, ella manifestó no haber extendido ningún cheque por la suma de dos mil colones, lo que vino a comprobar la falsificación descubierta.
El sujeto autor de este hecho fue puesto ayer mismo a la orden de la dirección general de detenciones.

DECLARA DON GUILLERMO NIHAUS CONTESTANDO LAS CENSURAS QUE LE HACEN A SU FIRMA COMERCIAL DEBE TOMARSE EN CUENTA QUE TODO AZUCAR QUE SE HAGA EN EL PAIS HABRA DE SER CONSUMIDO EN EL PAIS
El conocido industrial don Guillermo Niehaus, cuyos negocios azucareros se refirió en reciente sesión del congreso constitucional el diputado don José Manuel Peralta y sobre los cuales ayer se publicó en este diario un reportaje de un conocido comerciante, nos hizo ayer para ser publicadas las siguientes aclaraciones que acogemos con mucho gusto y que se servirán para informar al público con relación a este importante asunto:
—Debo empezar por manifestar que el azúcar se vendió durante el verano pasado más o menos al precio de veintidos colones el quintal, y durante el invierno, es decir en la pasada estación lluviosa el precio fué de dieciocho colones y medio. Estuvo más barato en el invierno que durante la época de zafra. Como es natural, cuando la existencia se agotó, en los últimos meses fué subiendo el artículo paulatinamente hasta alcanzar el precio de veinticuatro colones y medio por quintal y no el de veintidós, como se dice equivocadamente en el último número de LA TRIBUNA.
Al venir la nueva cosecha, el precio empezó a bajar y llegó a 17 colones cincuenta, precio al cual se estuvo vendiendo en la primera quincena del presente mes de enero. Con este precio por quintal la venta al por menor debía hacerse a veinte céntimos la libra.
Pero como la producción de dulce aumentaba las gentes, que encontraban mucho más barato este artículo, empezaron a comprar dulce dejando de consumir azúcar, de manera que nos tras ventas de este producto de cayeron sensiblemente en gran escala.
Nosotros producimos la mayor cantidad de caña que empleamos en la fabricación de nuestro azúcar. Hemos estado fabricándolo y embodegándolo al extremo de tener una gran existencia. La manera de darle salida a esta existencia era ofreciéndolo a precios razonables, a precios al alcance del bolsillo de los consumidores y es por esta razón que lo bajamos de ₡ 17.50 a 13 colones que es el precio que tiene en la actualidad y no el de 12, como dice LA TRIBUNA. Con este precio, ya se podía detallar al menudeo a 15 céntimos la libra y tendría una mayor demanda como en realidad la está teniendo.
Con estos bajos precios es natural que el público consumidor, el gran público, sea el beneficiado.
Se dice que estamos comprando la caña por cualquier precio.

No es así. En la actualidad estamos pagando a diez colones la tonelada de caña. El año pasado y otros años hemos comprado grandes cantidades a ocho colones. De manera que los productores tienen este año a su favor una diferencia de dos colones por tonelada.
El miedo del que expuso esas ideas parece ser el de que cuando concluya la zafra y la abundancia de dulce en los mercados por haber pasado la cosecha subamos el precio. En primer lugar es falso que nosotros podamos, con sólo quererlo subir el precio del azúcar. No somos los únicos productores. En segundo lugar no podríamos decir si se puede o no se puede subir este precio, todo depende de la producción que haya durante esta cosecha. De las reservas que se hagan y del consumo. De manera que no se puede profetizar acerca del precio a que llegará el azúcar.
Pero si hay personas que creen que va a subir mucho, estamos en la mejor disposición de brindarles la oportunidad de que hagan un buen negocio; les vendemos los miles de quintales que quieren de azúcar al precio que lo tenemos hoy para que lo guarden y puedan venderlo cuando llegue el momento de la alza.
Debe tomarse en cuenta que todo el azúcar que se haga en el país deberá ser consumido en el país. La exportación de este artículo es comercialmente imposible. En el exterior hay abundancia de azúcar y a precios tan bajos que el costo del flete de ferrocarril del interior a cualquier puerto de embarque ya sube en tal forma el precio del nuestro que es imposible realizarlo en mercados extranjeros ni siquiera al costo.
Estas son las explicaciones que debo darles en nombre de la casa Niehaus a propósito de lo que dice LA TRIBUNA de hoy".
Agradecemos al señor Niehaus las anteriores manifestaciones que como antes dijimos las acogemos con gusto dado que se trata de un asunto que interesa al público en general y que afecta de un modo particular a los productores de caña y dulce de la región de Grecia, Poás, etc.
LA TRIBUNA que el día anterior publicó las manifestaciones de un interesado ahora ha recogido las del señor Niehaus. Otro interesado, con el fin de que el público establezca la verdad. Amablemente los señores Niehaus nos ofrecieron por si lo éramos de explicaciones y datos sobre el negocio azucarero.

Brunswick
REG. U. S. PAT. OFFICE
M. C. F. MARK INJURIA AL REGISTRADO
Para Baile
El gran fox
AZUCENA

SALON BRUNS WICK - San José
VICENTE LINES C.

TELIPTON
EL MAS CONOCIDO EN EL MUNDO

El Gobierno acogió con simpatía una iniciativa de la Asociación Nacional de Cafetaleros, para que el nombramiento de representantes consulares recaiga en personas entendidas en el negociocafetalero
HACE algún tiempo la asociación nacional de productores de café dirigió una instancia al gobierno tendiente a que en lo sucesivo se seleccionen los representantes consulares entre el grupo de personas que conocen con propiedad el negocio cafetalero, a fin de que en el exterior trabajen por el ensanchamiento de nuestro mercado.
Esta iniciativa fue trascrita al presidente de la república por medio de la secretaria de relaciones exteriores. Ayer, la asociación recibió la respuesta consiguiente, según la cual, el gobierno está dispuesto a atender la sugerencia, por considerar su finalidad muy saludable para el mercado cafetalero nacional.

REGRESO DE PUERTO ARMUELLES DICE UN COSTARRICENSE QUE DEBE EL PAIS PONERLE FIN A LA AVENTURA DE LOS COMPATRIOTAS QUE EMIGRAN HACIA ALLA

LA VIDA ES CARA Y LOS TRIBUTOS FUERTES PARA EL TRABAJADOR.-CON EL DECAIMIENTO DEL MERCADO BANANERO HAN EMPEORADO ALLA LAS CONDICIONES

Se nos cuenta — dijimos a Sebastián Meléndez Cortés — de su viaje a puerto Armuelles? — replicó. — Al retornar a Puntarenas escuché el ruido que todavía hay personas en la creencia de venir a una penuria económica traslados a los trabajos bananeros de puerto Armuelles. Yo, que la oportunidad de palpar la situación a que ha llegado el crecido número de trabajadores que aun queda por allá, permito darle una amplia información de la vida y condiciones del obrero que corre esa innada aventura, con el noble propósito de que se haga todo lo posible por restringir la salida de costarricenses hacia aquel lugar, que actualmente sólo encuentra el aumento de sus angustias, ocasionadas por la más impudica explotación.

noviembre anterior, se empeoraron de manera tan alarmante las condiciones de trabajo, que han llevado al obrero a una situación desesperante: de un lado, la reducción de labores; que significa un crecido porcentaje de desocupados; y de otro, la excesiva rebaja de salarios, que significa aumento de tareas, y como se ve, este último factor no permite al operario, en la mayoría de los casos, sino ganar únicamente para cubrir el costo de sus alimentos que fluctúa entre 60 y 75 céntimos oro. De manera que si los que trabajan logran vivir al día, los desocupados, que erran de finca en finca en busca de quehacer, viven, o mejor dicho, se alimentan del favor de sus amigos o engañan a los dueños de fondas. Además, los trabajadores se ejecutan con alternativas; el operario rara vez logra ocuparse todos los días de la semana

na y por esta circunstancia nunca podrá alcanzar su equilibrio económico. Después de todo esto, esa reducción de labores a que me refiero, paulatinamente va llegando, si no ha llegado ya a la suspensión absoluta, lo cual suprime volteas, siembras y otras actividades, pues el quehacer actualmente se encuentra en las pocas fincas nuevas que se acondicionan para dejarlas en estado de explotación, de manera que cuando se hayan constituido los "carriles" y "puentes", todo quedará reducido a corta, chapala y deshierba, servicio que la compañía realizará con menos del 25 por ciento de la gente que aun queda en puerto Armuelles, y como entonces, los peones de preferencia serán solamente los costarricenses, puesto que su dedicación a ese trabajo es de dos o tres días, necesariamente es a estos a quienes reservan los labores de chapala y deshierba para asegurarles ocupación permanente.

Impuestos. — La obligación tributaria que le impone al proletario la Chiriquí Lands Company — propiedad particular en Armuelles — es de pagar caminos, hospital, sanidad, etc. — El grupo de desocupados que en su deseo de retornar a la patria recorre todos aquellos lugares, ya en el puerto, sólo consigue aumentar su inquietud, porque se hacen mayores los obstáculos que le imposibilitan su salida. Carece del valor del pasaje, tampoco puede obtener certificación de vacuna porque en el hospital se le cobra medio dólar, y como para dirigirse a puerto Armuelles obtuvieron a su partida pasaporte como ciudadanos nicaragüenses, esta circunstancia constituye el obstáculo insuperable para su embarque, porque si pretenden hacer uso de ese documento, se les exige la posesión de 25 dólares para volver a su propio país, y si desechándolo buscan el consulado costarricense, ahí se les cobra honorarios que no puede satisfacer.

Un conocido abogado de esta capital nos hizo la siguiente manifestación:

—Esta subvención mensual es de un dólar para el hospital y de cincuenta céntimos para sanidad, que previamente le es deducido en la planilla a cada persona.

Hospital y sanidad.

—Esta empresa, cuyo principal factor de existencia es la Chiriquí Lands Company, tiene tarifa de pasajes muy crecida, pero al referirme a ese servicio no es por dicha circunstancia, sino por que al trabajador de Armuelles, que hace la orens respectiva, y que en su afán de economizar prefiere el pasaje de segunda, cuando menos lo espera, se le obliga a pagar pasaje de primera aunque viaje en carro de segunda.

—El grupo de desocupados que en su deseo de retornar a la patria recorre todos aquellos lugares, ya en el puerto, sólo consigue aumentar su inquietud, porque se hacen mayores los obstáculos que le imposibilitan su salida. Carece del valor del pasaje, tampoco puede obtener certificación de vacuna porque en el hospital se le cobra medio dólar, y como para dirigirse a puerto Armuelles obtuvieron a su partida pasaporte como ciudadanos nicaragüenses, esta circunstancia constituye el obstáculo insuperable para su embarque, porque si pretenden hacer uso de ese documento, se les exige la posesión de 25 dólares para volver a su propio país, y si desechándolo buscan el consulado costarricense, ahí se les cobra honorarios que no puede satisfacer.

Camino.

—El impuesto de caminos, que es carga municipal, en su proporción mínima llega a la suma de tres dólares por persona, que los trabajadores de Armuelles, por su condición de extranjeros, obligatoria y religiosamente satisfacen en efectivo. El cobro de este impuesto lo efectúa un recaudador acompañado de un guardia de policía en el preciso instante en que el trabajador recibe en el carro del pagador de la compañía el valor de sus servicios; y naturalmente, si el trabajador no ha ganado ni siquiera los tres dólares, o tropieza con obstáculos, en cumplimiento de su deber el guardia lo detiene, a fin de que satisfaga su obligación tributaria y sufra las consecuencias de su morosidad pagando luego el impuesto y recargando LEGAL. A esa extraña mane

(Pasa a la página 12)

QUEJESE USTED

CUANDO TENGA UN DAÑO EN SUS INSTALACIONES ELECTRICAS A NUESTRO DEPARTAMENTO DE SERVICIO, QUE HEMOS TRASLADADO AL PASAJE JIMENEZ, AVENIDA 3a. ENTRE CALLES 4a. y 6a., POR ESTAR ALLI MEJOR SITUADO SI ES QUE DESEA DAR SUS INSTRUCCIONES PERSONALMENTE. EN ESTE DEPARTAMENTO SE HA INSTALADO UN TELEFONO PUBLICO PARA SU USO A CUALQUIER HORA DEL DIA Y DE LA NOCHE

THE COSTA RICA ELECTRIC LIGHT & TRACTION Co. LTD.

Panama Mail Steamship Company



SALIDAS DE PUNTARENAS:

Para Nueva York directo, vía Balboa,

Vapor "VENEZUELA"	Enero 26
Vapor "GUATEMALA"	Febrero 9
Para Balboa, Cristóbal y Buenaventura:	
Vapor "CORINTO"	Llegará 28 ó 29 de Enero
Vapor "CITY OF PANAMA"	Feb. 4.
Para Los Angeles y San Francisco, con escalas en puertos principales de América Central y México:	
Vapor "COLOMBIA"	Enero 30
Vapor "ECUADOR"	Febrero 13
Vapor "CITY OF PANAMA"	Febrero 16

* El vapor "Venezuela" tiene una conexión excepcionalmente rápida de Cristóbal a Europa

INFORMES:

PANAMA MAIL STEAMSHIP COMPANY
San José Teléfono 4002
FELIPE J. ALVARADO & Co. SUCS. S. A.
Puntarenas Teléfono 10

Aclaración acerca de un supuesto escándalo en Villa Colón

Se me obliga por las circunstancias del caso, hago la siguiente aclaración en honor a la verdad. Lo visto en las páginas de este diario, con fecha 14 del presente y en campo cerrado, un artículo en donde se relatan los hechos al que se refiere el artículo que se refiere. Comento que quien escribió esos artículos no estaba empapado de la realidad. Los asuntos son cuestiones de fe y no soy el llamado a comentarlos por el respeto social que este mismo me inspira, pues cuestiones de esta índole han sido como si fueran reliquias olvidadas. No es verdad que el jefe político se hizo indiferente a los acontecimientos; el primer jefe de los acontecimientos iba en mi compañía; lo que me dio fe que cuando él llegó se había terminado y nada quedaba al señor Tobias Avila, del señor agente de policía que se refiere, quien era el reclamante lo que a su hermanita le había sucedido, esposa Juan Aguilar. De esto hay bastantes testigos que presenciaron la escena que allí se desarrolló los malos procedimientos de hacer para con su señora esposa. En el fondo no hay nada concreto sobre el referido artículo para aclarar esos hechos tendría el mismo interesado decir cuál es la base de esos acontecimientos que tanto preocupan a un hombre de la talla de Aguilar.

Se me obliga por las circunstancias del caso, hago la siguiente aclaración en honor a la verdad. Lo visto en las páginas de este diario, con fecha 14 del presente, con relación a un incidente que ocurrió en este vecindario a las nueve horas del doce del corriente, en casa del señor Juan Aguilar, Guerrero, suscritor por un "Ciudadano". En primer lugar, ored injustas las palabras de dicho ciudadano, al conceptuar de honorable a un hombre que no respetando el estado de una pobre mujer encubierta de de bofetadas hasta hacerla verter la sangre; y no estando satisfecho con tan baja acción, la arrastró por el suelo hasta de jarta fuerte, humillada y con una pierna dislocada, sin siquiera tener un rasgo de compasión, al menos si quiera por el ser que se encuentra en las entrañas de esa mujer indefensa. Yo quiero que me diga, señor ciudadano, si merece el calificativo de honorable un hombre que se complacía en maltratar brutalmente hasta hacerla derramar la sangre a una pobre y débil, mujer que se humilla. Por otra parte desmienta categóricamente que el señor agente principal de policía de Picagares llegara con revólver en mano, como me podría probarlo con testigos que presenciaron el caso. — También debe decir, que no hubo falta de auxilio de parte de la autoridad, cuando a los cinco minutos se presentó un policía, como me se dice, sino el propio jefe político, como primera autoridad del cantón, haciendo la justicia necesaria. No pido, no al presidente de la república como lo hace el señor ciudadano, sino a la conciencia de los que presenciaron lo ocurrido, para que basados en la razón, den el pro y el contra. Para terminar, solo le pido al señor "Ciudadano" que en otra ocasión, si lo inspira la verdad al escribir, tenga el valor de plantar su firma, como lo hace su servidor, Tobias Avila M. Esa es la verdad de lo ocurrido.

Brunswick

Significa lo mejor en PANATROPES DISCOS RADIO-PANATROPE (Combinación) RADIOS



Ventas al contado o en condiciones muy ventajosas a elección del cliente. Modelos de precios variados desde \$ 160.00 hasta \$ 3.500.00. Si nos ordena un Radio le haremos la instalación científica. De venta en las Agencias en toda la República. DEPOSITO CENTRAL EN EL Salón BRUNSWICK VICENTE LINES C. Tel. 3027 SAN JOSE, Apart. 26.

A LOS BENEFICIARIOS DE CAFE

Se les invita muy atentamente para presenciar el trabajo del nuevo Despulparador "VOGTS" de Krupp, en el beneficio de los señores Tournon & Co. en San José, diariamente desde las 4 horas de la tarde en adelante. Factores principales del nuevo sistema: mejor clase de café, mayor economía, despulpa hasta 20 fanegas por hora.

Con autorización de los señores Tournon & Co. F. FUHRMANN, Teléfono 3218 FRIEDR. KRUPP A. G.

LA VOZ DEL PUBLICO

El trust de la industria lechera en Puntarenas

Este es el pueblo de los "Trusts"; el primero es el de la leche; los magnates se reúnen y dicen la "leche" pongámosla a \$0.60, sesenta céntimos la botella y así la venden al pueblo; pero, a ese precio les sobra el líquido apetecido, y entonces se dicen: Ya es este pueblo no toma la leche, debe ser por lo caro, bajémosla a... (\$0.20) veinte céntimos la botella por unos ocho días y de allí en adelante empezaremos a subirle de diez en diez céntimos y como no tienen otro remedio que comprarla al precio que nosotros queremos, podemos hacerla llegar hasta (1-00) un colón la botella, esa es la conciencia de quienes se rien a mandibula latiente de la mala situación, oprimiendo más al pueblo sufrido de Puntarenas. Y ellos son: don Ricardo Jiménez, don Felipe Herrero, don Realdo Alvarez, don Uladislao Guevara, don Felipe Apóstegui, don Guadalupe Arias, don Francisco y don Amadeo Morice, don Felipe J. Alvarado, don Jesús Quirós, don Miguel Barahona y don Clogomiro Ureyu. En cambio a los peones de las haciendas cuando les rebajan el precio a la leche, les rebajan el salario alegando que bajó el precio de la leche; y cuando ellos le suben el precio a su antojo a la leche, el salario del trabajador se queda para secula seculorum rebajado. Puntarenas Enero 9 de 1931. Alfredo J. Benavides Sastre.

Nuevo Taller FORD

TOMAS PAGES 250 varas Sur HOTEL VALENCIA. TELEFONO 2435 APARTADO 539 AVISA al público en general y a los dueños de "FORD" en particular que está debidamente instalado y atiende personalmente las reparaciones contando con una larga experiencia adquirida en la Fábrica FORD.

REPUESTOS FORD y ACCESORIOS

El más completo surtido a precios reducidos LLANTAS DUNLOP BATERIAS FORD. NOTA.—Todo carro FORD se le rebajará 10% del valor de los repuestos.—Se repara toda marca de carros

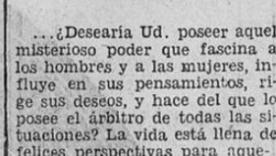
COMENTARIOS SOBRE UNA DOCTRINA ADOPTADA POR LA CORTE EN LOS TRASPASOS DE PROPIEDADES

Un conocido abogado de esta capital nos hizo la siguiente manifestación: —Gran inconformidad existe entre los abogados por la doctrina adoptada recientemente por la Corte en virtud de la cual los traspasos de propiedades surten efecto contra terceros, desde la fecha en que se hagan, y no desde la presentación al Registro del documento respectivo, como había sido siempre. Esa doctrina fuese por completo el principio sentado por el artículo 456 del Código Civil, según el cual los actos o contratos que se ejecuten u otorguen por persona que en el Registro aparezca con derecho para ello, no pierden nunca su valor. De advertir es, que la norma trazada por esta disposición, que

viene a ser la clave del mecanismo del Registro Público, fue lo que provocó la confianza que hoy inspira aquella institución, tenida con justicia, como una de las mejores de la República por haber desempeñado bien su misión de garantizar los intereses de los particulares. Pero cuando todo caminaba tan bien, resuelve la Corte modificar aquel principio con evidente perjuicio para esos mismos intereses. Ahora nadie puede estar seguro de embargar con éxito una propiedad, puesto que el embargado puede burlar el acto valiéndose de un Notario poco escrupuloso, que le haga el traspaso de esa propiedad con fecha anterior al embargo. La nueva teoría de la Sala estaría muy en su lugar si hubiera dicho que en el traspaso de una propiedad surten sus efectos desde la fecha en que se hizo, contra otro traspaso de esa misma propiedad, porque de este modo se evita el estelionato, pero la doctrina de la Corte lo que ha hecho es falsear

en cierta forma la institución del Registro, favorecer la mala fe, y malear el ambiente, yendo de este modo contra la finalidad superior del derecho como noción abstracta de justicia social. Otro procedimiento adoptado por la Corte que tampoco responde a ningún buen principio social, consiste en manifestarse de acuerdo con un indulto, no obstante no haber sido efectuada la reparación civil del daño. Tal práctica es errónea. Nunca en ningún caso y por ningún motivo, debiera concederse un indulto, si antes no ha sido reparado el daño causado por el hecho que motivó la pena. Para que hacerle frente a un asunto durante la innumerable cantidad de años que aquí se tarda para ver una sentencia, si una vez obtenida ésta viene un indulto a nulificar todo lo actuado? Sería de desearse que la Corte se dignara reflexionar sobre esos puntos a fin de que fueran rectificadas esos errores".

HIPNOTISMO



... ¿Desearía Ud. poseer aquel misterioso poder que fascina a los hombres y a las mujeres, influye en sus pensamientos, dirige sus deseos, y hace del que lo posee el árbitro de todas las situaciones? La vida está llena de felices perspectivas para aquellos que han desarrollado sus poderes magnéticos. Ud. puede aprenderlo en su casa. Le dará el poder de curar las dolencias corporales y las malas costumbres, sin necesidad de drogas. Podrá Ud. ganar la amistad y el amor de otras personas, aumentar su entrada pecuniaria, satisfacer sus anhelos, desear los pensamientos enojosos de su mente, mejorar la memoria y desarrollar tales poderes magnéticos que le harán capaz de derribar cuantos obstáculos se opongan a su éxito en la vida. Ud. podrá hipnotizar a otra persona instantáneamente, entregarse al sueño o hacer dormir a otro a cualquiera hora del día o de la noche. Podrá también disipar las dolencias físicas y morales. Nuestro libro gratuito contiene todos los secretos de esta maravillosa ciencia. Explícale el modo de emplear ese poder para mejorar su condición en la vida. Ha recibido la entusiasta aprobación de abogados, médicos, hombres de negocios y damas de la alta sociedad. Es benéfico a todo el mundo. No cuesta un centavo. Le enviamos gratis para hacer la propaganda de nuestro instituto. Tenga cuidado de franquear su carta con los sellos suficientes para el extranjero.

Escribanos hoy mismo pidiendo el libro. SAGE INSTITUTE, Dpto. 74

SOCIEDAD ESPAÑOLA DE BENEFICENCIA

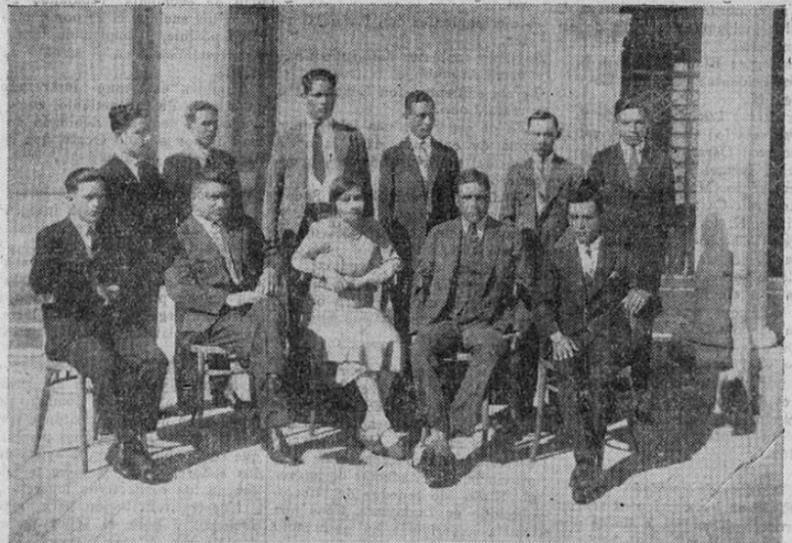
Se convoca a los señores socios a LA JUNTA GENERAL ordinaria, que se celebrará a las 14 horas del día 1o. de febrero de 1931 conforme a la orden del día que circula en convocatoria personal de esta misma fecha. V. M. CABRERA Secretario PAULINO BURUAGA Presidente San José, Enero 18 de 1931.

Eligió directiva el club sport Asturias de Puntarenas

Puntarenas, 21 de enero de 1931. Sr. Director de LA TRIBUNA San José. Tongo el gusto de comunicarle que la directiva del Club Sport Asturias, recientemente fundado, ha quedado elegida así: Presidentes Honorarios, señor gobernador de la provincia don Carlos Barahona y señor comandante de plaza, señores don Porfirio Molina, don Jorge García, don Tristán Brenes y don Benjamín Herrera. Presidente efectivo, don Manuel Madrid. Vicepresidente don Antonio Sanchico. Srío., don Carlos Miranda S. Prosecretario, don Oscar Solera. Tesorero, don Nicolás Apyu. Fiscal, don Isaac Carvajal. Cap. Gral., don Manuel Madrid. Cap. de campo, don Miguel A. Pérez. Vocales: don Félix Vargas, don José Fallas y don José Ramón Casares. Soy de usted muy atto. y s. ser CARLOS MIRANDA, Secretario.

DE LA DA CARTAGINESA

LA ESCUELA DE COMERCIO DE CARTAGO EXTIENDE CON TODA SOLEMNIDAD LOS PRIMEROS DIPLOMAS DE PERITOS MERCANTILES A DIEZ DISTINGUIDOS Y ESFORZADOS ALUMNOS



Sentados de izquierda a derecha: don Ernesto G. Antierrez, don Victor Lizano H., profesor, Srta. Margarita Robles, don Jorge Ortiz E., director y don José Jiménez.—De pie: don Jaime Mora, don Roberto Jiménez, don Jorge Rivera, don Rogelio Jiménez, don Jorge Saabe y don Victor Coronel

El hecho de enero corriente la Escuela de Comercio de esta ciudad extendió con toda solemnidad los primeros diplomas a un grupo muy distinguido de alumnos que en este aspecto comercial han terminado sus estudios. Perseverantes y esforzados con una nota de calificaciones altamente recomendables, los diez jóvenes de nuestra sociedad que reciben ahora un título que les abre nuevos horizontes responden a los nombres de: Señorita Margarita Robles Fernández, quien rindió los exámenes de a juicio de la comisión examinadora mereció la nota de "Especial Mención"; don Ernesto Gutiérrez, don José, don Roberto y don Rogelio Jiménez, don Jaime Mora, don Jorge Rivera, don Jorge Saabe y don Victor Coronel.

La Escuela de Comercio fue fundada hace tres años por la influencia de distinguidas personas de la ciudad entre otras de don Jorge Ortiz Escalante que desde un principio tomó la dirección de la nueva institución que ya comienza a dar sus primeros resultados con gran satisfacción de todos. Profesores han sido don Victor Lizano Hernández, don Angello Robles Pereira, don Bonifacio Pereira y don Fabio Rojas, quienes vienen sirviendo el cargo con verdadero cariño y devoción ya que los humildes honorarios que logran percibir no son para halagar a nadie. Luchando con dificultades múltiples, unas económicas y otras por indolencia aun de unos cuantos alumnos que poco a poco fueron abandonando las aulas del colegio hasta quedar un grupo reducido pero bien seleccionado, la dirección y los profesores hicieron todo el empeño posible por darle vida activa a la nueva escuela de comercio que a no dudarlo den

tro de un tiempo será ya una entidad bastante respetable. En el acto de clausura hicieron uso de la palabra en primer lugar el señor director don Jorge Ortiz E. y el joven estudiante don Jaime Mora que en nombre de sus compañeros rindió las más expresivas gracias a todos los profesores. El profesor don Rubén Torres en nombre del ministerio de educación estuvo presente tanto en los exámenes finales como en el acto de clausura. Debe consignarse que las pruebas rendidas por los alumnos que reciben ahora sus títulos de peritos mercantiles fueron todas muy buenas, mereciendo notas recomendables, quedando todos los profesores muy satisfechos de los resultados. La señorita Margarita Robles mereció la nota de Especial Mención en premio a la excelente labor durante el año y en los ejercicios finales.

El Caballero Elegante

en ninguna sastrería podrá encontrar: Ni el gran surtido de casimires ni la corrección del corte que le brinda LA GRAN SASTRERIA MIL COLORES

la cual ha traído expresamente UN MAESTRO CORTADOR INGLES para satisfacer su selecta y numerosa clientela. GRAN SURTIDO DE ROPA HECHA PARA CABALLEROS Y PARA NIÑOS ENRIQUE YANKELEWITZ Frente a LA ALHAMBRA

LOTERIA del Asilo Chapui

Table with lottery prizes: premio mayor de \$30,000, premio de \$5,000, etc.

HONOR AL MERITO La actitud del señor Administrador del Ferrocarril al Pacifico

Cuando ocurre una hecatombe como la que acaba de suceder, es cuando el observador ve destacarse en relieve, las figuras de los hombres dignos del puesto que ocupan; y es también cuando aquilatamos de manera indiscutible, el valor moral e intelectual de cada individuo, porque ponen de manifiesto y de forma palpable, toda la savia prepotente de su acción, de su energía desbordante y de su voluntad inagotable. Espíritus así, que por todo lo que accionan, ordenando aquí y allá y trabajando de verdad para dar ejemplo con hechos reales y positivos, y no con palabrerías vanas y efímeras, merecen la distinción elocuente de la pluma de un Marden o de un Ingeniero. Una hora después de la desgracia, vimos revelarse como era de esperarse, la silueta grandiosa de este hombre, que ocupando la más alta y trascendental posición de la empresa, se quita el saco y la corbata y se confunde democráticamente entre los peones, sin importarle más que el culto al trabajo y el alivio a las lamenta-



Las moscas —una amenaza de muerte Las moscas son envenenadoras alévosas que viven y crían en lugares asquerosos, pestilentes. Al arrastrarse sobre los alimentos con sus patas peludas dejan un rastro de enfermedades, de muerte. Proteja Ud. a su familia contra estos enemigos. Pulverice Flit. El Flit es mortífero para las moscas, mosquitos, pulgas, polillas, hormigas, cucarachas, chinches y sus huevos. Inofensivo para el hombre. No mancha. No confunda al Flit con otros insecticidas. Busque el soldadito en la lata amarilla con la faja negra.



LO QUE NECESITAN ESTOS PUEBLOS ES QUE LOS HOMBRES DE CAPITAL DEN IMPULSO A SUS RIQUEZAS, DIGE EL ANDARIN NICARAGUENSE

El joven andarín nicaraguense, don José B. Fuertes, nos hizo ayer las declaraciones que reproducimos: "Como dije a ustedes en el curso de nuestra primera conversación, el principal objeto de mi viaje por tierras latinoamericanas no es más que el estudio de sus riquezas y costumbres; así como el interés de cultivar estrechas y amplias relaciones con los principales elementos. Estas aspiraciones las he venido realizando de una manera satisfactoria, tanto en lo cultural como en lo material. A estos países los aflige, efectivamente, su situación precaria, pero esta tendrá que pasar; no sabemos cuándo, pero pasará. El problema ha sido tan importante que todos los gobiernos y financieros del mundo están estudiando nuevos planes que lo resuelvan pues en verdad nos afecta de un modo positivo. Después del restablecimiento de este estado de cosas, abrigo la firme esperanza de que a nuestros pueblos les espera un buen porvenir. Vendrán, estoy seguro, tiempos buenos para el desarrollo material e industrial. Afortunadamente tenemos hombres de energías y de reconocidas disposiciones para el fomento de nuevas empresas nacionales. No crean que hablo de este tópico quizá porque así se me antoja, no señor. Tengo mis buenas razones para ello. Les contaré un caso, por ejemplo, y que me da motivo suficiente para pensar en la forma y porvenir de que les hablo; a mi paso por la ciudad de Liberia, provincia de Guanacaste, me cupo en nuestro establar relaciones con nuestro representante nicaraguense, el fino y atento doctor don Leonardo Rodríguez, quien con acopio de documentos concisos y detallados, me puso al corriente de las varias y valiosas vetas minerales que ha logrado, gracias a su pericia y dedicación al estudio investiga-

PIDE EL VECINDARIO UNA INVESTIGACION RIGUROSA PARA DESCUBRIR LA MANO OCULTA QUE DIO FUEGO A LA CASA ESCUELA DE HIGUERON DE CAÑAS

Nuestro corresponsal en Higue- rón de Cañas, Guanacaste, nos envió el relato que reproducimos, acerca del hecho delictuoso relativo al incendio del edificio de la escuela del distrito, y del cual publicamos una nota informativa oportuna: "Sin que hasta el momento pueda saberse qué mano criminal preñó el fuego, lo cierto es que en la noche del 17 de los corrientes, fue quemada la casa escuela del distrito de Higue- rón de este cantón. Tal hecho, estúpido y criminal, ha indignado al vecindario, y se pide con vehemencia la investigación más rigurosa a fin de descubrir la mano oculta que amparada a las sombras de la noche, realizó una de las más ruinosas acciones que registra la historia de este lugar. El alcalde de este cantón, con la actividad que le es característica, se constituyó el 18 en la mañana en el hogar del sucesor, y en asocio de su secretario practicó una inspección ocular, recibió algunas de claraciones y retornó a esta ciudad como a las cinco de la tarde para reanudar al día siguiente sus investigaciones judiciales. Lo acompañó hasta Higue- rón el visitador de escuelas de este circuito, don Antonio Cantero Mojica,

quien interrogado por nosotros, nos dijo: "Fui a Higue- rón únicamente a dar cuenta de la magnitud del desastre. La escuela fue completamente destruida y sólo que de ella el zinc del techo ab solutamente fundido. Esa escuela fue donada por el señor presidente González Víquez, a principios de su actual administración y le vio a feliz término las gestiones para conseguirla el diputado don Adriano Urbina. Créame, — agregó don Antonio, — que este suceso me ha contrariado profundamente. No concibo cómo es posible que haya espíritus tan perversos capaces de llevar a cabo un acto tan mezquino. Yo, que luto con toda la fe y el entusiasmo que es dable en un hombre que siente sobre sí la obligación altísima del maestro, que me con grato de poner al servicio de la enseñanza todas mis limitadas capacidades, me siento descorazonado al ver que mientras unos nos ufamamos de construir, otros, amparados a la sombra, se complacen en destruir." Hasta aquí el estimable amigo Cantero. Por nuestra parte no podemos menos que reprobar energíamente un hecho tan indigno de nuestra época y de nuestra civilización. La escuela de Higue- rón fue donada por el actual gobierno con un costo de cuatro mil quinientos colones. Desde hace dos años venía funcionando y en sus aulas se impartía la luz del saber a gran número de niños que hoy se ven privados de ella, quien saber hasta cuándo, pues dadas las dificultades pecuniarias del erario, es casi seguro que no podrá reedificarse esa escuela durante el presente año. Lo sentimos por aquel vecindario.

CLINICA OCULISTICA DR. JOSE CORVETTI de la Real Universidad de Piza, Italia Enfermedades y defectos de los ojos DESPACHO: CLINICA OCULISTICA Casa de salud del Dr. Figueres Optico de la Clínica GUILLERMO RIVERA

NOMBRAMIENTO Don Alfredo Guevara, quien durante todo el periodo municipal anterior fungió como oficial auxiliar de la secretaría de la corporación de San José, ha sido investido con el carácter de prosecretario. El señor Guevara es un cumplido funcionario, por lo que el ascenso se justifica.

Doctor Rodríguez Sanz MEDICO HOMEOPATA y CIRUJANO de las Facultades de Paris y Valencia Especialista en enfermedades de señoras y niños Despacho: Casa del doctor Durán, esquina opuesta al almacén Ambos Mundos

Aprenda La Mecánica Automotriz Y ASEGURE SU PORVENIR! ESCUELA NACIONAL DE AUTOMOTORES Los Angeles, California, E. U. A. Este libro GRATIS contiene el SECRETO DE SU BUEN EXITO. Mande por el HOY MISMO! CORTE AQUÍ EL CUPON Y ENVÍELO

Médico y Cirujano Alemán Ex-Asistente de la Clínica Charité de Berlín Dr. HILARIO YAGLOM Consultorio y Habit.: frente al kiosco del Parque Central ENFERMEDADES RESPIRATORIAS, DIGESTIVAS, GENU-TOURINARIAS, REUMATISMO, ENFERMEDADES DE LA SANGRE

RAPIDAS DE LA CIUDAD DE GRECIA Deportivas El domingo 25 del presente, el Centro Deportivo tendrá su salón de gala dispuesto para Los Aguilas, que vienen de la capital, y los jugadores y socios del club. Varias señoritas organizan una fiesta para esa noche, y la nueva cantina será inaugurada. La orquesta del centro amenizará los actos. —Para el domingo siguiente, 1o. de febrero, vendrán jugadores de Guadalupe y una magnífica orquesta de aquel lugar. En la noche se anuncia otro boquete baile;

Gratis Este Libro Ilustrado ESCUELA NACIONAL DE AUTOMOTORES 406 So. Figueroa, Depto. No. 402 A. Los Angeles, Calif., E. U. de A. Sirvanse enviarme gratis y sin obligación alguna de mi parte, su catálogo ilustrado conteniendo información del CURSO PRACTICO DE MECANICA AUTOMOTRIZ POR CORRESPONDENCIA EN ESPAÑOL.

SOLICITUD PARA LA CONDECORACION DE LA BANDA MILITAR DE HEREDIA

Señor Secretario de Seguridad Pública San José. Tengo el honor de informar a usted que el Centro Coral organiza bajo la hábil dirección del profesor don Juan R. Alfaro, invito al público herediense para contribuir con el noble propósito de obsequiar al director de banda y a su cuerpo de esta ciudad, con medallas de oro y plata, como premio a su honroso triunfo obtenido la noche del 31 de diciembre del año pasado, en la retreta de competencia, verificada por las bandos militares provinciales en esa capital. En tal virtud y en nombre del director y cuerpo de banda, me permito solicitar del supremo gobierno y por su digno medio, el correspondiente permiso para legalizar dicho homenaje del que ha sido objeto, nuestra banda militar. — En espera de sus respetables órdenes, tengo el gusto de suscribirme de usted muy atento seguro servidor y subalterno, Jenaro Leitón. Comandante de plaza. San José, Enero de 1931—

¿Se Siente Ud. Nerviosa? irritable, desgraciada? ¿Está Ud. cansada y agotada? ¿Le fastidian sus tareas y le molestan hasta las cosas más insignificantes? ¿Sufre Ud. dolores y angustias durante el periodo menstrual? En tal caso, ¿por qué no toma la Nueva Salud de Reng? Este tónico contiene Bistrot y fortalece la sangre. Devuélvase a los órganos su actividad normal. Da vigor y vitalidad al cuerpo. Al poco tiempo, Ud. se sentirá nueva y la vida le será un placer y no una carga. Cure los nervios, el abatimiento y los males que azafan a la mujer, tomando NUEVA SALUD DE RENG EL TONICO DE LA MUJER

COMPANIA HAMBURGUESA AMERICANA LLOYD NORTE ALEMAN SERVICIO DIRECTO DE PUNTA Arenas a EUROPA PASAJEROS y FLETES SS. AGIRA saldrá 28 Enero MS. SAN FRANCISCO saldrá 5 Febrero SS. ESTE saldrá 14 Febrero SS. SYRA saldrá 21 Febrero Unico servicio SIN TRASBORDO de Punta Arenas a Europa en 19 días VICTOR FABIAN Agente Punta Arenas San José

NOTICIERO HERE IANO

La Municipalidad dispuesta a entrar en un régimen de estricta economía

La Soc. "Ala" busca la forma de ayudar económicamente al Hospital

Nueva directiva del club sport Reunidos los socios de este club el 18 de los corrientes se procedió al nombramiento de nueva directiva quedando integrada de esta manera: Presidente: Eladio Rosabal C. Vicepresidente: Rosendo Correa M. Secretario: Luciano Ferrero S. Prosecretario: Carlos Madrigal B. Tesorero: Oscar Negretti B. Fiscal: Ismael Brenes A. Vocales: 1o. Mario Solera F. 2o. Eduardo Castro S. 3o. Antonio Simón N. 4o. Juan Rafael Chaverri Ch. 5o. Víctor Balmaceda Z.

Como se ve, de esta vez los socios han elegido buenos elementos para que sepan desempeñar bien su cometido. Dada la honorabilidad de todos ellos y el sentimiento y entusiasmo por el deporte, por este motivo es de esperarse el estímulo para todos los elementos nuevos que aspiran a integrar la primera división.

Del municipio Hoy a las 8 a. m. se reunió el municipio en sesión extraordinaria para hacer el nombramiento de Intendente recayendo en el distinguido caballero don Alfredo Benavides, ex-gobernador de esta provincia, quien además de poseer el título de tenedor de libros, obtenido en Inglaterra, tiene una vasta experiencia en el manejo de los asuntos municipales.

Inmediatamente estuvimos a felicitar al caballero don Alfredo y cambiamos impresiones con él y según me ha manifestado, tiene gran interés en colaborar decididamente en bien de la localidad, procurando que todos los funcionarios cumplan con su deber. Luego estuvimos a conversar con el presidente municipal don Joaquín Ruiz y nos manifestó sus buenos deseos de ajustarse a un plan de economía rebajando en todos los sueldos el 25 por ciento si es posible, y empleando la suma economizada en el arreglo de calles.

También está muy interesado en la obra de saneamiento, empezando por sectores, debiendo comenzar por el lado Oeste, que ha permanecido en abandono.

De la sociedad ALA La sociedad ALA está integrada por magníficas personas dispuestas a trabajar en bien de la localidad. Sabido es por todos que en el mes de diciembre trabajaron mucho para obtener fondos y dar un regalo a los escolares, habiendo distribuido entre ellos \$ 2.800.00.

Actualmente se interesan por el hospital y proyectan un gran turno para el segundo domingo de febrero, en que se recibirán ofertas de todos los cantones para lo que se ha contado con la ayuda de los señores curas y jefes políticos de los respectivos lugares.

Nuestra felicitación para esta sociedad y para el señor presidente don Víctor Manuel Elizondo.

Nacimiento El hogar Sáenz-Ferreto se encuentra engalanado por el nacimiento de su primogénito, para quien deseamos un cúmulo de felicidades.

Corresponsal.



LA "Phosferine" ejerce influencia real y duradera sobre el organismo de toda persona, dá vigor natural al cerebro y al cuerpo, aportando resultados tan beneficiosos para los niños como para los adultos. La ventaja de tomar "Phosferine" se deja sentir inmediatamente; pone a Vd. bien y lo conserva bueno.

PHOSFERINE

Es el mayor de todos los tónicos contra:

- La gripe, Indigestión, Insomnio, Agotamiento, Debilidad, Debilidad cerebral, Debilidad de los brazos, Mala digestión, Falta de apetito, Excitación nerviosa, Lasitud, Neuritis, Neuralgia, Langüez, Desvanecimientos, Reumatismo, Paludismo, Dolor de cabeza, Anemia, Clística.

Se venden las boticas en tabletas o en líquido y en envases de áreas tamaños diferentes, siendo los mayores los más económicos.

Compre también Sal higiénica "Phosferine", bebida tónica compuesta con sales de frutas, que tonifica y purifica el organismo.

PROPIETARIOS: PHOSFERINE (ASHTON & PARSONS) LTD. LUDGATE HILL, LONDRES, INGLATERRA

LA NOTA RAPIDA LIMONENSE

Mañana lunes se inician los trabajos de reparación de la cañería. Se trata de recoger los niños vagabundos para hacerlos concurrir a la escuela industrial. Ha entrado en entrenamiento un grupo de señoritas basketbolistas con magníficos resultados.

Un esfuerzo por los niños Dirigentes de la Educación en esta ciudad y especialmente el Director de la Escuela Industrial don Roberto Soto, trabajan en el sentido de recoger a todos los muchachos que vagan por nuestras calles sin que se les conozca familia o personas que se interesen por ellos y quienes están haciendo escuela de vicio y desvergüenza. Se trata ahora de que todos esos muchachos sean recogidos por la policía y reclusos en departamentos especiales o bien que se les obligue a asistir a la escuela industrial durante determinadas horas del día a fin de enseñarles un oficio y de darles algunas lecciones que los haga mañana ser hombres útiles a la sociedad.

La iniciativa no puede ser más encomiable. Estamos seguros que si en esta tarea se interesa a los señores comandantes, ellos con el mayor gusto harán que sus subalternos colaboren eficazmente a la tarea, que no es para bien de determinado grupo sino para bien de la comunidad entera.

Por otra parte, la mayor asistencia a la escuela industrial hará posible la organización de una pequeña industria local que pueda dar magníficos resultados para las familias que a ello se dedicarán, ya que la construcción de tantos objetos de utilidad como los que se pueden construir con mimbres y los trabajos de pintura de motivos nacionales, daría ocasión de ofrecer al turista recuerdos que darían el pan de cada día a muchos hogares.

Se trata de un esfuerzo en favor de la niñez que redundará en un beneficio para la sociedad del mañana. Estamos seguros del apoyo de quienes deban darlo para realizar esta idea y seguros también de que muy pronto podremos decir que ya está funcionando la escuela industrial conforme a estos elevados fines.

El cuadro femenino de basket-ball Hemos asistido a dos prácticas de entrenamiento del grupo de señoritas que integran los cuadros de basket-ball del Barcelona Sport Club. Hemos quedado admirados de la facilidad manifestada por la mayor parte de las señoritas para manejar el balón sobresaliendo algunas de modo especial en el dribling y el tiro a canasta. Tenemos la seguridad de que la capacidad del grupo y el entusiasmo con que han acogido la formación de los cuadros, dentro de muy poco podrá presentarse un buen equipo en una contienda amistosa con uno de los cuadros femeninos existentes en la ciudad.

Homenaje de un club Al hacer la breve reseña que dimos del match de basket-ball efectuado el domingo anterior en el campo del Hollywood por dos equipos de este simpático club femenino, olvidamos decir que, tal juego fue dedicado al caballero don Filadelfo Granados, quien asistió al match e hizo un obsequio al club consistente en un balón y a la vez ofreció acondicionarle el campo en una forma mejor. Hacemos esta aclaración y pedimos excusas tanto al señor

Granados como al club por el involuntario olvido.

El lunes se inician los trabajos de cañería Hemos sido informados de que mañana lunes se inician los trabajos de reparación de la cañería dañada de un año. Según se nos informó será encargado de dirigir el trabajo el ingeniero don Alfredo Volio, asistido por don José Luis Carballo, competente y entendido en estos trabajos, quien como informamos días atrás, fue el que controló todos los trabajos de la Junta de Saneamiento.

Según entendemos, los trabajos por ahora se limitarán a reparar los daños para dejar nuevamente la cañería en las mismas condiciones de servicio que la dejó la Junta de Saneamiento. Luego, suponemos, habrá de hacerse estudio para emprender las obras que aconsejen la ciencia y la experiencia para asegurar la protección de la cañería.

Juzgamos que tan importante es la reparación de la cañería como puede serlo los trabajos de protección de la misma. Si a éstos de reparación se pudieran agregar los de protección y la instalación de los servicios de purificación que aconseja el señor ingeniero Bertolini en su informe, la cañería limonense estaría en magníficas condiciones de servicio. Pero para esto y para otras muchas obras que la ciencia aconseja para las modernas cañerías, hace falta dinero y éste está hoy día fuera de las posibilidades de nuestra municipalidad. Debemos, pues, conformarnos con lo más barato y eficiente posible.

Redactor-Corresponsal.

Dr. A. P. del PINO MEDICO - CIRUJANO Consultas de 8 a m. - 2 p. m. Durante los meses de verano - HEREDIA

ASUNTOS DEL TELEGRAFO

A propósito de deficiencias técnicas y de lo que dice don Salustiano Meléndez en LA TRIBUNA del 14 del que cursa, debo secundarlo en lo que se refiere a que esa deficiencia no es culpa del personal, sino de la falta de un verdadero jefe, y ya que de eso se trata me permito decir que el cuerpo de telegrafistas de la república es digno de mejor suerte en cuanto a su jefe; somos merecedores de un jefe recto, enérgico, pero amable, fino y no un ogro como el que tenemos, que llega al extremo de las pretensiones, hasta negar los "buenos días" a sus humildes subalternos, negarles igualmente hablarle a su jefe, y en una palabra, constituirse en un verdadero tirano. Generalmente todo telegrafista es más o menos persona instruida y fina, que conoce cuando se le trata con decencia, y cuando no, y estoy seguro que no habrá uno que se concienzudamente pueda con... Este documento es propiedad de la Biblioteca Nacional Miguel Obregón Lizano del Sistema Nacional de Bibliotecas del Ministerio de Cultura y Juventud, Costa Rica.

DETALLE DE LOS LUCIDOS FESTEJOS PATRONALES DE ALAJUELITA

Con gran solemnidad se verificó este año en Alajuelita la fiesta del milagroso Santo Cristo de Esquipulas; desde el 14 hasta el 18 estuvo el pueblo en continua fiesta. Todos los días a las doce las atronadoras bombetas y a las tres las piezas musicales anuncian las fiestas; a las 13 horas una regular mascarada recorre las calles de la población; seguidamente recreo; rosario solemne, retreta y juego de pólvora; (debemos manifestar con pesar que este último solo el 14 se llevó a efecto, siendo una lástima que no se hubiera pensado en dos o tres juegos) Gustó mucho la elevación de globos y zepelines, contratados al experto polvorista Víctor Julio; el 15 y el 18 se elevaron seis globos de gran tamaño; el contratista arde en deseos de elevarse en uno de estos y dice que lo hará el próximo año. La misa mayor el 15 fue muy solemne, una orquesta compuesta de 10 profesores entre ellos Cantillano, Cambrero y Cardo na, dejaba oír sus dulces melodías. Cantó la misa el canónigo Borges, acompañado de los presbiteros Chaverri y Zavaleta; ocupó la cátedra sagrada el cura del lugar presbitero Castillo, quien disertó sobre los milagros de Santo Cristo. A continuación de la misa se verificó la imponente procesión; en orden desfilaron las cofradías, cruz alta, la imagen venerada del Santo Cristo, la banda municipal, municipalidad y autoridades; detrás las mujeres: iba impresión ver la devoción de los fieles, infinda de creyentes llevaban grandes piedras en la cabeza, martirizándose en honor al milagroso Santo Cristo; otros con gran veneración se arrodillaban; la imagen fue conducida en toda la procesión, por oficiales que al efecto estaban encargados, aunque pareciera mezquino este procedimiento, nosotros creemos que es atinado, pues otros años se ha visto que estar haciendo cambios de personal es inconveniente y peligroso, ya que esta imagen cuesta mucho dinero debe cuidarse.

Perfume "MI NENA" El Favorito de las Personas Elegantes. RIGAUD 8, Rue Vivienne, PARIS. De venta en todas las Perfumerías.

Los triunfos del famoso Astrólogo, Astromántico y Quirólogo doctor Lazcano en San José

Esta causando verdadera sensación aún entre los más incrédulos y los más escépticos, el eminente doctor Lazcano con su difícil y misteriosa ciencia de leer el porvenir de las personas por medio de los astros. También comprenden la astrología y la astromancia, el difícil arte de pronosticar los sucesos morales mucho antes de que acaezcan, entendiéndose por sucesos morales los que dependen de la voluntad y de la acción libre del hombre y ahí precisamente está el éxito del célebre doctor Lazcano, en proporcionar la manera de evitar estos sucesos muchas veces perjudiciales para la vida de los negocios o para la tranquilidad íntima de los hogares, procurando la mayor felicidad, ayudándonos a precavernos con los consejos y prácticas que él recomienda, de todo aquello que pudiera sernos adverso. La personalidad del doctor Lazcano nos era ya conocida, por haber tenido oportunidad de apreciarlo por los elogios que de su difícil ciencia habíamos leído en la prensa de algunos otros países en los cuales ha ejercido su profesión, habiendo cosechado muchos laureles. Luego ya entre nosotros, en vista de los documentos, títulos, etc. que exhibe y que lo acreditan como un verdadero hombre de ciencias, conocedor del difícil arte a que con tanto acierto se dedica, después que tuvimos el gusto de tratarlo, hubimos de augurarle un éxito muy lisonjero. Hemos hablado con algunas de las personas que con él han ido a consultar cuestiones íntimas de gran trascendencia y según manifestaban, han quedado plenamente satisfechas del magnífico resultado obtenido, poniendo en práctica sus consejos e indicaciones. Para muchas gentes que se encuentran atribuladas y sin saber qué camino tomar, en algunos de esos casos escabrosos que por absurdas circunstancias se presentan en la vida, ya sea que se trate de asuntos íntimos de familia, de negocios, política o amistad, etc., el doctor Lazcano es su gran aliado, pues le proporciona la manera de resolver cualquiera de esos problemas satisfactoriamente, y en medio de la reserva más absoluta. De nuestra parte felicitamos por sus triunfos al estimable doctor, deseándole muy grata estancia entre nosotros. CRONISTA XXX Corresponsal

AVISO Sociedad Costarricense de Seguros de Vida

Se hace presente a los señores socios de la SOCIEDAD COSTARRICENSE DE SEGUROS DE VIDA que, de acuerdo con lo dispuesto en Asamblea General Ordinaria de 18 de Enero en curso y sesión de Directiva de 21 de Enero corriente, la JUNTA DIRECTIVA, para el año de 1931, quedó integrada por las personas siguientes:

- Dr. Julio C. Ovares Arias Presidente Don Guillermo Tristán Fernández Secretario Don Alberto Aragón Ramírez Tesorero

DIRECTORES:

- Lic. Luis Demetrio Tinoco Castro Don Adán Peralta Flores Don Neftalí Trejos López Don Víctor Aubert Steffens Don Juan Arias Romero Don Gonzalo Ramírez Arias Don N. W. Clausen Jensen Don Elías A. Rivas Acuña

FISCALES:

- Don José A. Carvajal Salazar Don Marco Tulio Carrión Astúa

DIA Y HORA DE SESIONES: Martes a las 20 horas (8 de la noche)

DIAS Y HORAS DE OFICINA: Todos los días hábiles de 8 a 11 a. m. y de 1 a 5 p. m.

Igualmente se hace presente a los señores socios de la ciudad de San José que, si no les es posible cancelar sus recibos cuando el señor Cobrador pasa por sus casas, pueden encontrarle de 4 a 5 de la tarde todos los días hábiles en las oficinas de la Sociedad (Agencia ALBERTO ARAGON, frente al Edificio de Correos y Telégrafos) en donde pueden efectuar sus pagos.

San José, Enero de 1931.

GUILLERMO TRISTAN F. Secretario. Distribuidores: BOTICA ORIENTAL SAN JOSE

LIC. RICARDO Y FABIO FOURNIER Abogacia y Notariado Oficina: Pasaje Dent Teléfono 3386

De regreso de Puerto Armu...

(Viene de la página 10) de Costa Rica se retiró de Armuelles, es entonces cuando el secretario de la capitania, en calidad de cónsul, expide pasaportes, cobrando honorarios fuera de todo arancel legal.

Consideraciones.

—La situación que espera a aquellas gentes desocupadas es terrible, y puede deducirse del siguiente hecho: La Finca Progreso fué arrasada por un ciclón, casi en su totalidad, lo que trajo como consecuencia, la paralización de los trabajos en esa sección. Acto seguido, a raíz de la suspensión de las actividades, el corregidor de dicho lugar notificó a los trabajadores la desocupación inmediata de los campamentos; estos estiman violento el procedimiento, pero ante su protesta, la autoridad responde que lo hace en previsión de huelgas y escándalos.

MI propósito.

—Finalmente el señor Meléndez Cortés nos dijo: —No es mi propósito demostrar si la compañía, el comercio o la autoridad proceden bien o mal; lejos de eso, lo que busco es tratar la situación de los trabajadores en Armuelles y dar a conocer que ese campo bananero, con el fuerte decaimiento que ha sufrido la industria respectiva, no tiene cabida para un sólo hombre más, a fin de que cese la emigración de costarricenses hacia aquellos lugares, tanto en previsión de las penalidades que allá les esperan, como para que el gobierno se ponga a salvo de la repatriación que luego le pedirán. —No creen ustedes conveniente una labor de prensa en el sentido de que el gobierno haga facilidades a los costarricenses que quajan por allí imposibilitados para retornar al país, pues no creo que para los que cometieron el pecado de tomar disfraz "naranja" para vencer las dificultades de salir del país en busca de trabajo honrado, empujados, al decir de muchos, por la insostenible situación económica que podía conducirlos a procedimientos que cercenan la honra de bien y que ellos desean en su más alta pureza, no creo que para tal pecado exista el castigo de negarles facilidades de regreso a que tienen derecho como legítimos costarricenses. —Ta' fué — en síntesis — la larga e interesante conversación que sostuvimos con el señor Meléndez Cortés, quien nos habló abiertamente, sin reservas, únicamente movido por el interés de que el gobierno haga algo por los costarricenses que sufren las graves consecuencias de la aventura de Armuelles. Sus propósitos los secundamos decididamente, porque ellos son justos y nobles.

Materiales para construcciones HEMOS RECIBIDO UN ENORME SURTIDO DE VARILLAS de hierro redondo en todo tamaño VARILLAS de hierro retorcido en todo tamaño HIERRO angular todo tamaño HIERRO en doble todo tamaño PLATINAS de hierro, todo tamaño PINTURA, aceite de linaza, aguarrás HIERRO para techo Cemento etc., etc. CONSULTE NUESTROS PRECIOS, siempre son los más favorables Almacén 200 v. al Sur de La Dolorosa - Teléfono 2399 LIMON TRADING COMPANY ALMACEN: 200 varas al Sur de la Dolorosa - Tel. 2399